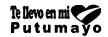




## REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO





# DECRETO No. - 00 9 0

### POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

#### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

#### CONSIDERANDO

Que mediante oficio H.M.A. 177 del 14 de abril de 2011, la doctora ANA CECILIA MONTOYA LUNA, Gerente ESE Hospital María Angelines, del Municipio de Puerto Leguizamo, solicita las vacaciones por un año se servicio prestado a la Institución.

Que se autoriza a la Doctora, ANA CECILIA MONTOYA LUNA, Gerente ESE Hospital María Angelines, del Municipio de Puerto Leguizamo, para el disfrute de diez (10) días hábiles de vacaciones, a partir del 20 de abril al 5 de mayo de 2011, correspondiente al periodo comprendido entre junio 28 de 2009 a junio 28 de 2010.

Que para el buen funcionamiento y marcha de la ESE Hospital María Angelines, del Municipio de Puerto Leguizamo se hace necesario encargar un funcionario.

Que el Doctor ALFONSO PARRA CEBALLOS, Jefe de Personal, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Gerente de la ESE Hospital María Angelines, del Municipio de Puerto Leguizamo sin separarse de la funciones de su cargo.

Que por lo anteriormente expuesto.

## DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.-

Encargar al Doctor ALFONSO PARRA CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía 6.715.250 de Puerto Leguizamo, quien se desempeña como Jefe de Personal, en el cargo de Gerente de la E.S.E. Hospital María Angelines, mientras duran las vacaciones.-

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

## **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los

19 ABR 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES Gobernador del Putumayo

Proyectó : Olga Daza

Revisio: Wilder Guerrero Secretario Servicios Administrativos.

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa

Conmutador 098-4295494, 4295473, 4295254, 4295497, 4295236, Ext. 113 Fax: 098-4295196

E-mail: gestionhumana@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co